

5. Proyecto Semana de la Arqueología UNFQ, 2017 a realizarse del 06 al 10 de noviembre de 2017.

Resolución Decanal N° 360-2017 - S.A - FH - UNFQ, que cuenta con el respaldo del Director de la Escuela de Antropología y Arqueología.

6. Retiro de Matrícula de Claudia Yanina Asanza Pareja - N° de Exp. 76654-2017 del II Semestre Especialidad de Lingüística.

Retiro de Matrícula de Yesenia Gutiérrez Ríos - N° de Expediente 76669-2017 Especialidad de Lingüística.

Retiro de Matrícula de María Valeria Waramán Koc. N° de Exp. 76648-2017 Especialidad de Lingüística.
Siendo las cinco y media de la tarde, la Dra. Martha Chávez Lazarte, dio por concluida la sesión ordinaria N° 07-2017

Firman en Acta de Conformidad

Dra. Martha Chávez Lazarte

Dr. Edward Espinoza Herrera

Dr. Augusto Ríos Zárate

Dr. José Delgado Rejón

Lic. Carlos Flores Ariza

Lic. Alfonso Salas Campos

Dr. Matías Saúlito Villagómez

Alumnos Cursantes: Tamara Gonzalo (enferma)

Aduana Saldaña

b. C. F. E. S. J.

S. A. G. B. P. D.

J. P. S.

Docentes Invitados: Lic Carmela López Capillo

Dra. Rosalinda Campos Pérez

Maf. Beatriz Caballero Montes

Secretaria Académica: Mtra. Magdalena I.

Comisión Ordinaria N° 08- 2017

20/11/17

En la ciudad de Lima, siendo las tres de la Tardía, del día veinte de noviembre del año 2017, la Dra. Martha Chávez Lazarte, convocó a sus miembros a sesión ordinaria, acto que tuvo lugar en la Sala de Sesiones del Decanato de la facultad de

Honorable, en la asistencia de los magísteres y alumnos de la facultad.

Asistentes: Dra. Martha Chávez Lararte

Dr. Edmundo Espinoza Herrera

Dr. Agustín Ruiz Zavallos

Lic. Carlos Flores Soria

Dr. Martí Saúl Víctor Villazón

Lic. Alfonso Jiles Campo (pidió permiso)

Alumnos Magíster: Tamara Gonzales

Juan Carlos Tuesta

Adriana Saldana (p. permiso)

Invitado: Ing. Daniel Torres Zavallos

Activo cargo Secretaria para dar inicio a la sesión la Lic. Nila Martínez Gutiérrez y se dio lectura a la lista de asistencia.

La Agenda a tratar: 1. Plan Operativo, 2018 2. Balance de Gestión II Semestre
 3. Cierre del Año Académico 4. Comisión: Diputación, admisión 2018
 5. Renovación y ampliación de comisiones del nuevo Plan Curricular 6. Grados y Títulos
 7. Despedida.

Informes

La Dra. Martha Chávez, indicó que estamos a punto de concluir el año académico. Los exámenes finales del 20 al 24 de noviembre. El proposo de Logica Boolea y el proposo Omar Rojas, no asistieron a clase el pasado; hay que tener cuidado en esto. Todavía no hay listado de actas, ni listas. Se ha procedido a evaluar a los docentes, no es la forma de evaluar, debe ser por su horario. El resultado tiene que ir al vicerrectorado, el Presidente de la Comisión se le comentó que no era lo correcto.

Las actividades académicas se hará una clausura del 7 de diciembre al lunes 11 ó 12 de diciembre. La planificación de las facultades en equipo. Después están trabajando en diferentes actividades; cierto punto nos miran con todo atención, han tenido resonancia, bajo la dirección de sus directores, binomio docente-alumno. Ejm: CDELIT, los espacios de promoción como están haciendo, nos acercamos al Cumbre, que vienen. Lo del Fórum de filosofía a cargo de Teresa Soayza, han venido de otros países. La conferencia dictada por el Dr. Piscoya, lo de Antropología demuestran su calidad y desto de

mejorar; lo de Historia en el Congreso Internacional, lo de Literatura por el lado de los prácticas pre-prácticas. Tiempo para estar con los alumnos, hasta que venga de estudiante el apoyo.

En la clausura hace un homenaje al Dr. Hugo Ramírez Gómez, si que donando cerca \$3,000 en libros. Se está en actividad, se aplaude por sus calidades personales. El día de la clausura, hace la chocolatada para alumnos y después compartir con un almuerzo; la pide por confirmar.

Sol Projecto educativo, si que en imprenta, allí repartido a las facultades. Cómo va a ser el cronograma de enero. Las comisiones se incorporan estudiantes. Sol Plan de Estudios, 2018, establecimientos, justificaciones, visión y misión. En la facultad hay que hacer un cronograma y responder.

Pedido de los cursos de nivación y adelanto; y disponer para comenzar en enero, febrero, y enero más.

de apoyo en el Congreso Universitario el viaje a Costa Rica. El vicerectorado académico opina que debiéramos asistir Alfonso y la Dra. Martha Chávez. Si se quedan el profesor más antiguo, recae sobre el Dr. Edward Espinoza, es por cinco días. El pasaje yo he pagado, la estadía me van a dar. Van a ver los estudios generales; no se dejarán imponer al Projecto Educativo. Autorización para mi viaje, tomar el despacho mañana y tarde.

Hay profesores que no tienen la maestría, los que recién empiezan tiene que tener maestría o doctorado.

Marte Sánchez: Extensión de la edad, a los nombrados se les va a nacionalizar a los 70 años. San Marcos si tiene problemas. Retiro a los que tienen mas de 80 años.

Martha Chávez: Sol gran avance en Grados y Títulos, porque no se han encuestado las fechas de matrícula en físico de los años anteriores al 2010.

Carlos Flores: Que no se ha pagado la planilla de nivación, sacame la planilla y que lo continúe y se autorice para que eleve la planilla.

Informe sobre las encuestas - Sol Dr. Augusto Ruiz Zavallos, expresó sobre el caso del Dr. Germán Peralta que es opuesto a las encuestas; no se le tomó en su presencia. Reiteró en la hora del profesor Lazar.

Yo no he visto resultados. Algunos de que profesores son buenos, mal valorados. A Samuel Villegas ha publicado libros y lo han calificado mal. Algunos alumnos se venían con los profesores. La hipótesis es que mejor sacan 0 y baje el promedio. Un grupo pequeño, pero informe, a media, estemos empoderando a gente que no merece. La encuesta sea por el Tercio superior.

Martí Sánchez: Pérez Valdina es muy estúpido, que no sea flexible. Uyelgas corriendo mejor sus tiempos, a veces pierde sus cosas, le falta tiempo.

José Luis Gómez: La objetividad de la encuesta es relativa. Me acuerdo a una aula, y el profesor no estaba, después ya estaba. Sean los más objetivos posibles. El puntaje más alto en la puntualidad.

Augusto Ruiz: Tengo el carisma. No podemos decidir sobre las encuestas, algunas encuestas iniciadas y que no están completas.

José Luis Gómez: La idea no es objetiva, hay una constante, al extremo lo que me odia.

Martí Sánchez: Si no ha llenado, no debe entrar en el conteo.

Carlos Flores: Organizarlos en sus cestas y remitirlas, deben tener criterios de los demás compañeros, la encuesta es un termómetro.

Tamara Gonzales: Disculpenme por la tardanza, muchos problemas de la calidad de la educación, la educación está fallando. Críticas actitudes que no les ha gustado. Lo calificamos como correspondiente.

Augusto Ruiz Zerallo: Nos preocupa, respondemos con las cosas que se hacen. Profesores no son carismáticos y salen bien, ética de responsabilidad, siempre hay un margen.

Martí Sánchez: Un año difícil para el Consejo Universitario. Logramos un asamblea en Fatima para el dictado de las horas lectivas. Les expliqué a los alumnos, no metí desordenado con ningún alumno. De tiempo, muy difícil; recuperar esa presencia.

Martí Sánchez: Los alumnos no conservan la actividad.

Se acuerda: "que las encuestas que no se llenan al 100% se desechan".

Agenda: Plan Operativo, 2018 - Invitado Ing. Daniel Torres Presentó el Informe de clausura del POI y Presupuesto 2018; y la formulación se enmarca en el proceso de Programación Multianual dispuesto por el Ministerio de Economía y Finanzas.

El Plan Operativo Institucional, establece resultados finales, resultados específicos, productos que a su vez generan actividades para cada una de los proyectos.

Gastos en Bienes y Servicios (Presupuesto), el stock en bienes, gasto por servicios de mantenimiento, viáticos y asignaciones, por combustibles, mantenimiento de infraestructura, etc. y se presenta el presupuesto de la facultad de Humanidades, las asignaciones presupuestal y Tarea 2018; en la Gestión del Programa 00043 otras acciones administrativas que apoyan al desarrollo de las actividades académicas y que se asigna.

en la propia facultad.

También presentó la propuesta de Renta de servicios más exclusivos y que está para su aprobación. Se reunieron en la DINA, la universidad tiene que unirlos sus precios. Tiene que salir la Resolución Reitoral.

Edmundo Espinoza: La actividad económica extracurricular, contiene un costo, confundido con cursos.

Martha Chávez: no ha entrado a Consejo Universitario, así mismo están pidiendo estos errores para credos y títulos.

María Saavedra: URCAN es un organismo, es una institución robótica

Carlos Flores: Los plazos en menor tiempo para producirse, agilizar anexo.

Martha Chávez: Compran una máquina especializada.

2. Balance de Gestión II Semestre

Martha Chávez: Va a ser el martes 5 con escuelas, departamentos y los oficinas, en turno de mañana y tarde.

Carlos Flores: Las opiniones deben darse en memoria, la decana revisa a planificación y después se envía al Rectorado. Esto que se expone.

Martha Chávez: Interés por las escuelas, desididos y fortalezas.

Carlos Flores: Toma si hay reunión, se escuchó ¿Qué hemos hecho? Hemos retrocedido

Augusto Ruiz: Estilo, esta herencia debe romperse. Yo noté que se convirtió enamblea. / se acordó que se haga un informe-resumen por escrito.

Martha Chávez: Del tema de acreditación ha sido acertado. Blanca Cisneros es presidente.

3. Clausura del Año Académico

Martha Chávez: El martes 5, clausura del año académico, con distinciones.

Informe de cada lectura y no lectiva del 11 al 15 de Diciembre. Del 11 al 16 escoger la fecha para el almuerzo del personal docente y administrativo.

4. Comisión de Admisión

Martha Chávez: Incorporar a profesores, la evaluación nos va a servir para contactar a los alumnos.

Augusto Ruiz: No es un ranking, sobre cerrado, es mejor.

Martha Chávez: Hasta el 15 de diciembre al 20 de Diciembre. A partir de enero, cada escuela debe preparar su diploma y tríptico, por especialidad. Van a los colegios de cuarto y quinto año y dejar la propaganda. Hay que colgar la gigante -
RAY PERU

Técnica

La Decana propuso un Congreso con muesos al Bicentenario

Augusto Ruiz : Formar una plataforma sobre Marx

Martha Cárdenas : Colaborar un Congreso de carácter multidisciplinario en cambio al bicentenario, más de lo que dejó de lado la propuesta de Augusto Ruiz.

5. Renovación y ampliación de Comisiones del nuevo Sistema Curricular

Martha Cárdenas : Se formará una Comisión de docentes, alumnos y egresados para la clasificación del sistema curricular.

Augusto Ruiz : Sondear y todos los universidades, verán en Estatuto.

6. Grados y Títulos

La Oficina de Grados y Títulos envía para su aprobación se otorgue el grado de licenciado a los siguientes egresados:

Nº	Especialidad	Alumno	Nº Trámite
01	Antropología	Karla Paola Parrao Villa	066038-17
02	Antropología	Efrainito Aponte Almendra	068970-17
03	Arqueología	Luis Alfredo Fernández Wanda	066512-17
04	Filosofía	Leslie Isabel Falcon Quijpo	063977-17
05	Filosofía	Alberto Angel Limachayaya Tapia	063981-17
06	Filosofía	Carlos Pérez Moro Motta	064235-17
07	Literatura	Juan Gilberto Pérez Mardena	065918-17
08	Lingüística	Thonattan Cesáro Pérez Samiento	058359-17

Puesto los expedientes a consideración del Consejo se aprobó por unanimidad.

7. Despacho

- Oficio N° 001-CAC-FH-UNP-2017 Expediente del licenciado Miguel Parez Rivera

Se dio lectura a la estación de despacho, con el protocolo N° 014-2017. Se revisó el acta N° 1 de la Sesión del 17 de octubre de 2017, de la Comisión de Asuntos Contenidos y Procesos Disciplinarios, que acuerde recomendar se apertura procedimiento administrativo al docente ordinario de la facultad de humanidades Miguel Antonio Parez Rivera Asociado T/ completo. El Consejo de facultad aprobó dicho acuerdo para que pase a la elaboración de la Resolución Decanal.

- Oficio 231-2017 -DANAA-FH-UNP y oficio N° 236-2017 DANAA Cm N° de RAY PERU

expediente 83146 y 085261, sobre el licenciamiento, documento elaborado por el Mg. José Joaquín Vazquez, sobre el malestar de los docentes, sobre la convocatoria del Concurso Público para ocupar las plazas y la promoción de la carrera docente. solicita se designe la Comisión de Evaluación, teniendo en cuenta los dispositivos y tablas de evaluación docente.

Marta Pérez: Me resumo, si es conveniente. Los plazos de ascenso se hacen en las facultades. Si aplicamos el Estatuto, requiere un procedimiento ratificación. Estamos con el propósito de licenciamiento.

Carlos Flores: Expectativas y deseos que se generen. Se convoca al concursado y tiene la PEA.

Marta Sáenz: Una uniforma planificación

Martina Chávez: La plaza no debía perderte. No lucirán ninguna postura

Marta Sáenz: Los interesante la propuesta de José Joaquín Vazquez, hacer la gestión respectiva.

Se responde: Se denuncia la formalidad de la plaza.

• Oficio N° 208-2013-OET-FH-UNPV Expediente 84921 del 3-11-17, sobre la creación de la coordinación de vinculación y seguimiento del graduado y licenciado. Solicitud la lista de títulos y títulos Carmela López Capello, que se crea una coordinación, para tener entre sus funciones la actualización permanente de la base de datos de los graduados y titulados de la facultad, así como el reporte semestral de estos datos a la oficina de academización de la facultad.

El acuerdo: Iniciar el pedido al Consejo Universitario.

Orden del Día

El Dr. Marta Sáenz Villagrán presentó el N° de Expediente 065235 del 06/04/17 y Proyecto N° 00686-17-VERC-UNPV. Sobre el documento que el Dr. Sergio Cuibarrich del Cepio envió al Vicerector Académico sobre el incumplimiento de cada academia. No ha seguido el debido proceso. El 31 de marzo se remite al Comité Disciplinario. Que se debate aquí en el Consejo, que no pasa al Comité Disciplinario - saltando instancias - tiene que archivarse o discutir.

Carlos Flores: Este documento no ha sido parte de la agenda, tiene que aprobarse en Consejo.

Augusto Ruiz: Hay dos caminos, el debido proceso o si es un asunto del ministro.

Martina Chávez: Del 4 de enero de 2017, llegó el documento del Dr. Piñón de la Soté, el 11 de enero se reprendió. Hasta el 17 de enero inicio de cada lectiva y una lectiva. El 16 de abril remitió al Comité Disciplinario. Estaba desactivado, como se genera el malestar, cuando las cosas no se hacen bien, el Consejo tiene que hacerlo evaluado. No lo abrimos y se desvirtuó.

En este caso, expresan:

Carlos Flores: Se archive, dado el tiempo.

Marta Cáceres: Lo que pasó, curar las viejas heridas.

Acuerdo: "no retiro el desido proceso, no estuve en la gestión, se arduiré".

Siendo las 6.00pm de la tarde concluyó la sesión dirigida por la decana de la facultad Dra. Martha Cáceres Larco.

Firman en señal de conformidad:

Dra. Martha Cáceres Larco

Dr. Eduard Espinoza Menor

Dr. Augusto Ruiz Zarallo

Lic. Carlos Flores Soria

Dr. Matías Sánchez Villagrinos

Alumnos Consejeros: Tamara Gómez

Juan Carlos Cuesta

Secretaría Académica: Nidia Martínez Gutiérrez

Consejo Ordinario N° 09 - 2017

18/12/17

En la ciudad de Lima, siendo las tres de la tarde, del día dieciocho de diciembre del año 2017, la Dra. Martha Cáceres Larco - decana de la facultad - convocó a los miembros a sesión ordinaria, a este que tuvo lugar en la sala de Sesiones del Decanato de la Facultad de Humanidades, con la asistencia de los consejeros y alumnos de la facultad.

Asistentes: Dra. Martha Cáceres Larco

Dr. Eduard Espinoza Menor

Dr. Augusto Ruiz Zarallo

Dr. José Villegas Viegas

Lic. Carlos Flores Soria

Dr. Matías Sánchez Villagrinos

Alumnos Consejeros: Juan Carlos Cuesta

Adriana Saldanha - enferma

Actuó como secretaria para dar inicio a la sesión la Lic. Nidia Martínez Gutiérrez